



Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral

Acta de la sesión No. 190 de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, del miércoles 3 de febrero de 2016.-

De conformidad con el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa en concordancia con los artículos 7, numeral 12, y 9 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, en su calidad de Vicepresidenta de la Comisión, convocó a los integrantes de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral: Dora Aguirre, Raúl Auquilla, Fernando Bustamante, Milton Gualán, Linda Machuca, Verónica Rodríguez, Diego Salgado, María Soledad Vela, Rocío Valarezo y Eduardo Zambrano, para el día miércoles tres de Febrero del año dos mil dieciséis a las 10h00, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de un/a secretario/a ad-hoc de entre los asambleístas integrantes de la Comisión.
- 2.- Elección de Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral.

En la ciudad de Quito, siendo las diez horas quince minutos del día miércoles tres de febrero de dos mil dieciséis, concurren a la sesión de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral los asambleístas: Dora Aguirre, Raúl Auquilla, Fernando Bustamante, Milton Gualán, Linda Machuca, Verónica Rodríguez, María Soledad Vela, Rocío Valarezo y Eduardo Zambrano.

La asambleísta María Augusta Calle, constata el quórum reglamentario y da inicio a la sesión dirigiendo la misma. La asambleísta Dora Aguirre mociona la inclusión del punto varios, como tercer punto del orden del día de la Comisión.

La moción fue sometida a votación por la asambleísta María Augusta Calle, con los siguientes resultados:

Asambleísta	A favor	En contra	Abstención	Blanco
Dora Aguirre	X			
Raúl Auquilla			X	
Fernando Bustamante			X	
María Augusta Calle	X			
Milton Gualán			X	
Linda Machuca	X			
Verónica Rodríguez	X			
Diego Salgado	Ausente			
Rocío Valarezo	X			
María Soledad Vela	X			
Eduardo Zambrano	x			

Con 7 votos a favor, 3 abstenciones y 1 ausente, se aprueba la moción de incluir el punto de varios en el orden del día de la sesión de la Comisión.

Primer punto del orden del día: 1.- Designación de un/a secretario/a ad-hoc de entre los



Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral

asambleístas integrantes de la Comisión.

La asambleísta María Augusta Calle, solicita que se mocionen nombres para secretaria/o ad-hoc de la sesión No. 190 de la Comisión.

La asambleísta Verónica Rodríguez mociona a la asambleísta Linda Machuca como secretaria ad-hoc de la sesión. La moción tiene respaldo y es sometida a votación por parte de la asambleísta María Augusta Calle, con el siguiente resultado:

Asambleísta	A favor	En contra	Abstención	Blanco
Dora Aguirre	X			
Raúl Auquilla	x			
Fernando Bustamante	X			
María Augusta Calle	X			
Milton Gualán			x	
Linda Machuca	X			
Verónica Rodríguez	X			
Diego Salgado	ausente			
Rocío Valarezo	X			
María Soledad Vela	X			
Eduardo Zambrano	X			

Con 9 votos a favor, 1 abstención y 1 ausente, la asambleísta Linda Machuca Moscoso es electa como secretaria ad-hoc de la sesión No. 190 de Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral.

Segundo punto del orden del día: Elección de Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral.

La asambleísta María Augusta Calle, solicita que la secretaria ad-hoc de lectura al memorando No. PAN-GR-2016-0017, de 28 de enero de 2016, suscrito por la asambleísta Gabriela Rivadeneira en su calidad de Presidenta de la Asamblea Nacional; así como del artículo 9 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales.

El asambleísta Fernando Bustamante plantea un punto de información, señalando que no ha recibido una aceptación de su renuncia por parte de la Presidenta de la Asamblea Nacional, solicitando que esta observación conste en actas.

La asambleísta Dora Aguirre señala que la renuncia presentada por el asambleísta Fernando Bustamante fue libre y voluntaria por lo que no necesitaría aceptación de la Presidenta de la Asamblea Nacional.

El asambleísta Raúl Auquilla, plantea moción para que los miembros de la Comisión analicen la renuncia del asambleísta Fernando Bustamante a la Presidencia de la Comisión que fue presentada a la Presidenta de la Asamblea Nacional. La moción es puesta a votación de la Comisión, con el siguiente resultado:



ASAMBLEA NACIONAL
REPUBLICA DEL ECUADOR

Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral

Asambleísta	A favor	En contra	Abstención	Blanco
Dora Aguirre		X		
Raúl Auquilla	X			
Fernando Bustamante			X	
María Augusta Calle		X		
Milton Gualán	X			
Linda Machuca		X		
Verónica Rodríguez		X		
Diego Salgado	Ausente			
Rocío Valarezo		X		
María Soledad Vela		X		
Eduardo Zambrano		X		

Con 7 votos en contra, 2 a favor, 1 abstención y 1 ausente, no es aprobada la moción.

La asambleísta María Augusta Calle, solicita que se mocione nombres de candidatos para presidente o presidenta de la Comisión.

La asambleísta Dora Aguirre mociona a la asambleísta María Augusta Calle para presidir la Comisión.

La asambleísta María Augusta Calle, encarga la dirección de la sesión a la asambleísta Rocío Valarezo, quien pregunta si existe alguna otra moción de candidatura. En consideración a que no se ha presentado ninguna otra candidatura, solicita a la asambleísta Linda Machuca en su calidad de secretaria ad-hoc tomar votación de la moción para que la asambleísta sea electa como presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral.

La votación obtiene el siguiente resultado:

Asambleísta	A favor	En contra	Abstención	Blanco
Dora Aguirre	X			
Raúl Auquilla	X			
Fernando Bustamante			X	
María Augusta Calle	X			
Milton Gualán		X		
Linda Machuca	X			
Verónica Rodríguez	X			
Diego Salgado	Ausente			
Rocío Valarezo	X			
María Soledad Vela	X			
Eduardo Zambrano	X			

Con 8 votos a favor, 1 en contra, 1 abstención y 1 ausente es aprobada la moción, por lo que



Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral

los miembros de la Comisión designan a la asambleísta María Augusta Calle como Presidenta de Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral.

La asambleísta Rocío Albán toma juramento a la asambleísta María Augusta Calle, como Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, con lo que la misma queda legalmente posesionada del cargo.

La asambleísta María Augusta Calle, retoma la dirección de la sesión en su calidad de Presidenta de la Comisión.

Tercer punto del orden del día: Varios

La asambleísta María Augusta Calle consulta a las y los asambleístas de la Comisión si es que existe alguna sugerencia para incluir en el punto varios.

La asambleísta Dora Aguirre mociona la elección de la Vicepresidenta o vicepresidente de la Comisión.

La moción planteada es sometida a votación, con el siguiente resultado:

Asambleísta	A favor	En contra	Abstención	Blanco
Dora Aguirre	X			
Raúl Auquilla	X			
Fernando Bustamante	X			
María Augusta Calle	X			
Milton Gualán			X	
Linda Machuca	X			
Verónica Rodríguez	X			
Diego Salgado	Ausente			
Rocío Valarezo	X			
María Soledad Vela	X			
Eduardo Zambrano	X			

Con 9 votos a favor, 1 abstención y 1 ausente es aprobada la moción para elegir a la vicepresidenta o vicepresidente de la Comisión.

La asambleísta María Augusta Calle, solicita a las y los asambleístas la moción de nombres para ocupar el cargo de vicepresidenta o vicepresidente de Comisión.

La asambleísta Rocío Valarezo, mociona a la asambleísta Dora Aguirre para ser designada como vicepresidenta de la Comisión.

La asambleísta María Augusta Calle pregunta si hay otra moción de candidato a la vicepresidencia de la Comisión. Al no existir otra persona propuesta, solicita a la asambleísta Linda Machuca que en su calidad de secretaria ad-hoc tome votación. La votación genera los siguientes resultados:



Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral

Asambleísta	A favor	En contra	Abstención	Blanco
Dora Aguirre	X			
Raúl Auquilla	X			
Fernando Bustamante			X	
María Augusta Calle	X			
Milton Gualán		X		
Linda Machuca	X			
Verónica Rodríguez	X			
Diego Salgado	Ausente			
Rocío Valarezo	X			
María Soledad Vela	X			
Eduardo Zambrano	X			

Con 8 votos a favor, 1 en contra, 1 abstención y 1 ausente se designa a la asambleísta Dora Aguirre como Vicepresidenta de Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral.

La asambleísta María Augusta Calle en su calidad de Presidenta de la Comisión toma el juramento de la asambleísta Dora Aguirre para ocupar el cargo de vicepresidenta de la Comisión, con lo que la misma queda legalmente posesionada del cargo.

Para concluir la Presidenta de la Comisión pregunta si hay algún otro punto que pueda ser tratado como varios. La asambleísta Linda Machuca preguntó si ya se había realizado el traspaso de los archivos y documentos que reposan en la Comisión. El Asambleísta Fernando Bustamante señaló que había enviado un oficio a la Presidenta de la Asamblea Nacional solicitando que se designe a una persona para que se haga cargo del archivo.

La señora Presidenta clausura la sesión, siendo las once horas.

Para constancia de lo actuado firman la señora Presidenta de la Comisión, conjuntamente con la secretaria ad-hoc que certifica.

María Augusta Calle
Presidenta Comisión Especializada
Permanente de Soberanía, Integración,
Relaciones Internacionales y Seguridad
Integral

Linda Machuca Moscoso
Asambleísta Nacional
Secretaria ad-hoc